

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



SEGURIDAD SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

*Prolongación 79 Av. Norte Reparto Santa Leonor No 27-F Miralvalle
San Salvador Tel. Fax. 274-3532 y 284-4928
San Miguel Tel. Fax. 667-0790*

San Salvador, 5 de Mayo del 2003

Sres.
SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA
Presente.

Estimados Señores..

Es de mucho agrado para nuestra empresa presentar a consideración el perfil de nuestros servicios de: **GUARDIAS DE SEGURIDAD**, ofreciéndoles como garantía nuestra gran experiencia, profesionalismo y responsabilidad.

PERFIL DEL SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

1. GENERALIDADES

El servicio de **GUARDIAS DE SEGURIDAD**, está orientado a la protección y seguridad de personal, instalaciones, materiales, equipo y fondos que conforman una determinada empresa.

2. PERSONAL A EMPLEAR

El personal de **SEGURSA**, empleado en seguridad física, está sujeto a un adiestramiento, evaluación y supervisión permanente para garantizar un servicio eficiente que ofrezca las garantías deseadas por el cliente

3. ADIESTRAMIENTO

El adiestramiento está orientado a preparar al personal en todo lo relacionado a: Técnicas de tiro, técnicas para contrarrestar acciones delincuenciales, procedimientos de vigilancia y contra-vigilancia, contra-incendio, conocimientos básicos de primeros auxilios y relaciones humanas.

4. ARMAMENTO, UNIFORME Y EQUIPO

a. Armamento:

- Escopetas cal. 12 mm. ó

- Revólver cal. 38 mm. /

Todo el armamento está debidamente registrado conforme a lo establecido por la ley

b. Uniforme:

El uniforme consiste: una gorra negra, camisa y pantalón gris, zapatos y calcetines negros, corbata negra.

c. Equipo:

Consiste en cinturón porta-pistola con todos sus accesorios, munición de reserva, gorgorito y lámpara de mano, detector de metales si es requerido, radios de comunicación GP 300 y GP 110. /

5. SUPERVISION:

SEGURSA cuenta con un grupo selecto de supervisores con amplia experiencia en la rama, los cuales se dan la tarea de inspeccionar nuestro personal de agentes en turno, estas se realizan muy constantemente todos los días y en horas diferentes, esto con el objeto de brindarles un servicio más eficiente. /

6. FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

El servicio consiste en la colocación de una fuerza de seguridad de acuerdo a las necesidades del cliente, que cumpla con las disposiciones generales de un servicio de seguridad, así como las disposiciones específicas propias de cada servicio. El número de elementos de seguridad y la distribución de los turnos se establecen de acuerdo a las exigencias del cliente, considerando que un elemento de seguridad, hace un máximo de doce horas por cada turno, así mismo, de ser requerido por el cliente, nuestra empresa puede apoyar en otras actividades tales como: protección de personas importantes y reforzar en alguna actividad especial con más personal, esto solo implicaría un costo adicional de acuerdo al número de personas y al tiempo que dure el apoyo.

7. DATOS DEL OFERENTE:

Razón social:	SEGURIDAD SALVADOREÑA S.A. DE C.V.
Dirección:	Prol. 79 Av. Nte. Rpto. Santa Leonor No.27-F Colonia Miralvalle San Salvador.
Telefax:	274-3532.
E'mail:	segursa@navegante.com.sv

8. PRESTACIONES BENEFICIOS Y SEGUROS:

Los guardias de SEGURSA cuentan con un seguro de vida de \$ 31,500.00 por muerte natural y el doble si su muerte es en forma

violenta. Así mismo está inscrito al ISSS, contando también con los beneficios médicos de la UNIDAD MEDICA DE ESPECIALIDADES, como también un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros por ¢ 25,000.00, una fianza por ¢ 50,000.00 por daños ocasionados por negligencia del guardia de seguridad

9.- OFERTA ECONÓMICA

1 GUARDIA DE SEGURIDAD \$308.57 (TRESCIENTOS OCHO 57/100) DOLARES MENSUALES IVA INCLUIDO.

3 GUARDIAS DE SEGURIDAD \$925.71 (NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO 71/100) DOLARES MENSUALES IVA INCLUIDOS.

En espera de vernos favorecidos con sus apreciables órdenes, nos suscribimos de ustedes, con muestras de consideración y aprecio.




CESAR IVAN RIVAS GUEVARA
GERENTE GENERAL SEGURSA S.A. DE C.V.

Versión Publico



San Salvador, 02 de Mayo de 2003

Señores
**SECRETARIA NACIONAL
DE LA FAMILIA**
Presente.

Estimados señores:

Reciba a través de la presente un afectuoso saludo deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias. Asimismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento sobre los servicios de seguridad que nuestra Compañía ofrece.

BEST, Servicios de Seguridad, S.A. de C.V., está consciente de la responsabilidad que nos representa el poderles brindar los servicios con personal especializado y tecnología de vanguardia, los cuales detallamos para que puedan ser de su amable consideración.

- Agentes de Seguridad
- Sistemas de Seguridad Electrónica
- Estudios de Seguridad
- Servicios de Protección Personal (PPI)
- Investigaciones en General
- Servicios de custodia

AGENTES DE SEGURIDAD

- a) El personal que se designa para tal cargo se presenta debidamente uniformado (Uniforme de diario y uniforme de gala), entrenados y equipados con arma corta, larga y radio portátil según se estime conveniente para la presentación del servicio.
- b) Para mayor control de ustedes, se rota a nuestro personal cada período mínimo de cuatro meses, evitando con ello la familiaridad con las demás personas que laboran en el lugar donde se prestan los servicios. (Previa coordinación cliente).
- c) La Compañía supervisa el buen cumplimiento de lo encomendado a través de supervisores, quienes visitarán el lugar directamente en los turnos correspondientes, dichas personas se presentarán debidamente uniformados y equipados, con su debida identificación para ser reconocidos por ustedes.
- d) El personal que se designa para la supervisión tiene dentro de sus obligaciones el reportar y firmar en un libro de novedades de los actos de relevancia que se den dentro del servicio, dicho libro estará en el lugar de sus labores para los efectos que estime convenientes.

SECRET
OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D.C.
20301

1. The purpose of this report is to provide a summary of the activities of the Office of the Secretary of Defense during the period from 1950 to 1951. The report is organized into four main sections: (a) General Information, (b) Personnel, (c) Administration, and (d) Financial Operations.

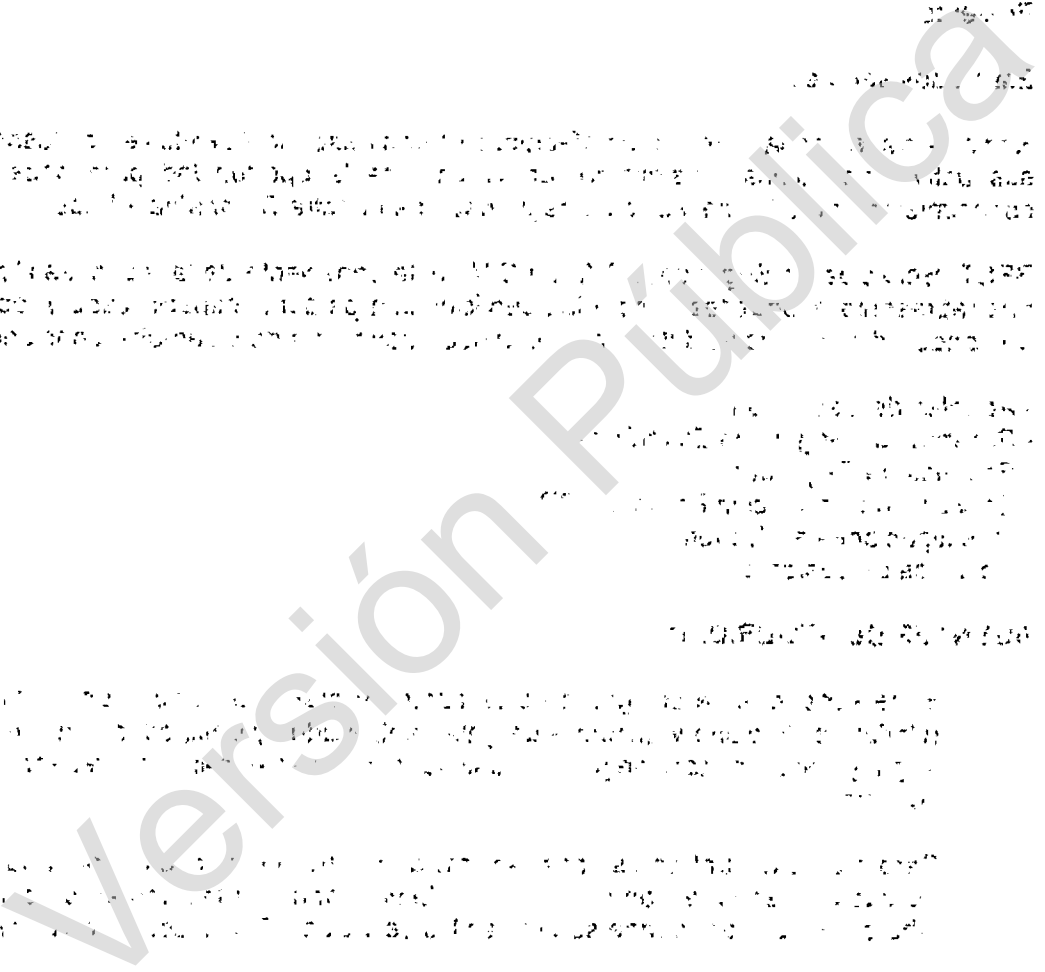
2. The Office of the Secretary of Defense was established on 15 July 1947, and has since that time been responsible for the coordination and supervision of the activities of the various agencies of the Department of Defense. The Office has been organized into several major divisions, each of which is responsible for a specific area of activity.

3. The Office has been successful in carrying out its duties and in providing the Secretary of Defense with the information and advice necessary for the effective management of the Department of Defense. The Office has also been instrumental in the development and implementation of many important policies and programs.

4. The Office has a staff of approximately 1,000 personnel, and a budget of approximately \$10 million. The Office is located in the Department of Defense Building, Washington, D.C.

5. The Office has been successful in carrying out its duties and in providing the Secretary of Defense with the information and advice necessary for the effective management of the Department of Defense. The Office has also been instrumental in the development and implementation of many important policies and programs.

6. The Office has a staff of approximately 1,000 personnel, and a budget of approximately \$10 million. The Office is located in the Department of Defense Building, Washington, D.C.



- e) Contamos con vehículos motorizados de supervisión prestos a cualquier eventualidad, equipados con radio de comunicación VHF (Repetidora propia, no compartida), con cobertura 100% del territorio nacional durante los 365 días.
- f) Se asignará un gerente de proyecto permanente para mejor desarrollo de las funciones del personal y en eventos de gran magnitud será apoyado por nuestra jefatura de operaciones y medios adicionales.
- g) Contamos con un equipo de personal encargado de un trabajo de Recursos Humanos y quienes verifican la autenticidad de los documentos presentados y la conducta de los miembros, así como también un Departamento de Psicología, que realiza todos los procedimientos de Selección de Personal, incluyendo Prueba Poligráfica.

Todo el personal de Agentes, reciben capacitación en áreas tales como:

- Relaciones humanas para trato al público.
- Manejo de armas, defensa personal, tiro con escopeta, pistola y revólver.
- Manejo de crisis.
- Otros

Todo esto impartido por personas especializadas en cada uno de los ramos. Por lo que nuestros elementos están previamente preparados, ya que los seleccionados para brindar los servicios han cumplido con los requisitos establecidos por la compañía y tienen además récord de cursos de capacitación en materia de seguridad.

- h) La compañía cuenta con personal de reserva, por si algún elemento faltase a su turno, ya sea por motivo de enfermedad, tiempo, vacaciones u otros, se cubre de inmediato cumpliéndose de esta manera con toda responsabilidad contraída.
- i) Nuestro personal goza de SEGURO DE VIDA COLECTIVO, y esta debidamente asegurado con el ISSS y otras prestaciones que se les proporcionan. Nuestra empresa cuenta con una fianza que incluye, responsabilidad de daños a terceros y un seguro de caución, a nombre de la PNC.

SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA

Nuestra empresa cuenta con una central de monitoreo las 24 horas del día, los 365 días del año, la cual atiende todos los Servicios de Seguridad Electrónica que la compañía ofrece, entre los cuales podemos mencionar:

- Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (C.C.T.V.)
- Sistema de Alarma contra robo, incendio y asalto.
- Sistemas de control de Acceso para edificios, oficinas, fábricas, etc.
- Monitoreo de señales de alarma de robo, incendio, asalto y control de aperturas y cierres.
- Asesorías y estudios de seguridad para la compra de equipos.
- Diseños de sistemas de seguridad electrónica.
- Alambre de cuchillas Razzor Ribbon II

ESTUDIOS DE SEGURIDAD

Nuestra empresa cuenta con personal capacitado para realizar Estudios de Seguridad en todas las áreas: Estudios de Seguridad Física, Estudios de Seguridad para transportación de valores, etc.

SERVICIOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPI)

Contamos con una sección de personal, altamente entrenados en Servicios de Protección a Personas Importantes y equipo idóneo a esta rama de Seguridad.

INVESTIGACIONES

Nuestra empresa cuenta con un Departamento de Investigaciones, con una basta experiencia en todo tipo de casos: cuello blanco, robo y hurto, desaparición de personas y otros; los cuales, son tratados con discrecionalidad apoyadas con investigaciones campo y científicas.

SERVICIO DE CUSTODIA

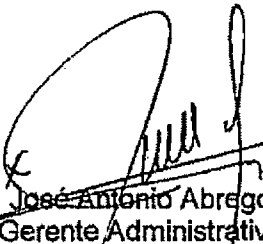
El servicio de custodia de nuestra empresa se brinda en el Transporte de valores, así como también a furgones de carga o vehículos repartidores de mercadería, en todo el territorio nacional y durante las 24 horas del día.

Nuestras Oficinas Centrales se encuentran ubicadas en la 23 Calle Poniente y 15 avenida norte # 14 de esta Ciudad, laborando las veinticuatro horas del día incluyendo Sábado, Domingo y días feriados. Mantenemos comunicación, con el fin de atender en el menor tiempo posible la intervención de una emergencia que se presentase.

Al mismo tiempo, manifestamos nuestros deseos de servirles y es por eso que estamos a su entera disposición en lo antes expuesto, para contribuir a la prestación de un buen servicio de seguridad.

Esperando que nuestra oferta le sea favorable a sus expectativas, quedamos en espera de su pronta respuesta para poder servirles.

Atentamente,


José Antonio Abrego
Gerente Administrativo



San Salvador, 05 de Mayo 2003



Señores
SECRETARIA NACIONAL
DE LA FAMILIA
Presente.

Estimados señores:

A través de la presente, estamos sometiendo a su amable consideración nuestra oferta económica de Servicios de Seguridad Privada.

"OFERTA ECONÓMICA"

"SEGURIDAD ESTACIONARIA" HORARIO Y EQUIPO

Días : 365 días
Turno : 12 horas o 24 horas

- Uniforme completo
- Identificación de la empresa
- Arma corta y larga (según las necesidades del lugar)
- Accesorios con equipo completo (Munición, linterna, gorgorito adicional)

- Costo mensual por 2 Agentes Diurnos.....\$ 671.54 IVA INCLUIDO
- Costo mensual por 1 Agente Nocturno \$ 335.77 IVA INCLUIDO

Nuestra compañía consciente de poderle brindar innovadores servicios de seguridad, le ofrece completamente gratis MONITOREO, y servicio de reacción por parte de nuestro personal.

De acuerdo al Artículo 4, Literal "d" la Ley de Servicios Privados de Seguridad, se nos exige un contrato por ambas partes. Este es un requisito formal de Ley, el cual traerá sanciones a la Empresa de Seguridad que no los cumpla y, al mismo tiempo beneficio a nuestros clientes.

Términos y Condiciones:

- Esta oferta tiene validez de treinta días a partir de la fecha de presentación.
- La forma de pago de nuestros servicios es mediante mensualidades anticipadas.
- Nuestra empresa es completamente responsable por toda la carga financiera en aspectos legales y administrativos de nuestro personal.
- Nuestros servicios incluye un seguro a terceros por daños y/o pérdidas a personas y/o bienes.
- Para mejorar expedición de servicio, nuestros agentes además de su descanso normal obtienen días compensatorios que la compañía ofrece sin costo alguno a su empresa.
- El equipo de monitoreo es calidad de préstamo mientras se mantenga el servicio de monitoreo..

Firma de Aceptado

Sello

Fecha

23 calle pte. #1252, atras Ex-embajada americana, S.S.

Telefax: (503) 257-7565 • 257-7566 • email: seguridadbestservicios@hotmail.com

Versión Pública



SAN SALVADOR
 Av. Bernal, Col. Bernal, Residencial
 Montecarlo # 21, San Salvador, El Salvador
 PBX: 233-5222, FAX: 233-5252
 Call Center 233-5232
 e-mail: cosase@telesal.net

SUCURSAL AGUILARES
 GunShop No. 2
 4a. Calle Oriente No. 7
 Barrio El Centro, Aguilares
 Tel.: 331-4320

SUCURSAL SAN MIGUEL
 GunShop No. 3
 Av. Roosevelt Norte,
 Plaza Sagitario No. 405, Local 11
 Tels.: 679-0303 • 679-0304

SUCURSAL SANTA ANA
 GunShop No. 4
 3a. C. Ote. y 1a. Av. Sur Local No. 2,
 Edif. Molina, Fle. Cruz Roja, Santa Ana
 Tels.: 479-0201 • 479-0202

Confianza Servicio Seguridad.

San Salvador, 02 de mayo de 2003

Señores
 Secretaría Nacional de la Familia
 Presente

Estimados señores:

Para los efectos pertinentes, de manera muy atenta les envío la siguiente cotización de servicios de seguridad.

COTIZACIÓN

AGENTE	HORAS	DIAS	DIURNO	NOCTURNO	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL
3	24	L-D	2	1	\$313.17	\$939.51

Nota. Los precios ya incluyen IVA.

EQUIPO A UTILIZAR

- Uniforme completo
- Lámpara
- Capas para lluvia
- Arma largo o corta
- Sistema electrónico de Supervisión
- Radios
- Esposas

Atentamente

Ing. Gerardo Herrera Pachón
 Gerente General

